



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 21 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00687-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE

Sr(a).

**Director(a) de Institución Educativa Pública
UGEL05 – San Juan de Lurigancho y El Agustino**

Presente.

Asunto : Registro de estudiantes candidatos para las elecciones del
Municipio Escolar a nivel de las instituciones educativas, 2025.

Referencia: RVM N° 0067-2011-ED
RVM N° 212-2020-MINEDU
Plan de trabajo TOE-2024

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, con el fin de promover la participación de los estudiantes en los procesos democráticos dentro de vuestra comunidad educativa, solicitamos amablemente el registro de los estudiantes candidatos para el **Municipio Escolar 2025** de sus instituciones educativas.

Al respecto, el período de inscripción estará abierto del **21 al 30 de noviembre**, y los estudiantes registrados serán incorporados en la base de datos de la **UGEL 05**, formando parte de la estrategia educativa **"Semilleros de Estudiantes Líderes Gestionando sus Propios Aprendizajes en su Comunidad"**.

En ese sentido, para formalizar el registro, les solicitamos que envíen los siguientes datos: Nombre de las listas de candidatos participantes, nombres completos del estudiante candidato, grado y sección y cargo al que postula en el siguiente enlace: <https://forms.gle/f9eJy8UoEzwKR2xi6>

Es fundamental que cada institución seleccione a aquellos estudiantes que destaquen por su liderazgo, compromiso y dedicación hacia la comunidad educativa. La participación en las elecciones del Municipio Escolar brindará a los estudiantes la oportunidad de fortalecer su sentido de responsabilidad, cooperación y liderazgo.

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0871871

CLAVE: 19ABD1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 05

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución directoral N° 001-2024-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefe del Área de Gestión de EBR y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

BLIS/YHPG/mvl

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0871871

CLAVE: 19ABD1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/ugel05

Av. Perú S/N
Urb. Caja de Agua S.J.L., Lima - Perú
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490
(01) 459-0882 / (01) 286-5732